

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE REINICIO	CÓDIGO	GEC-FT-56-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

ACTA DE REINICIO (Acta No. 3)

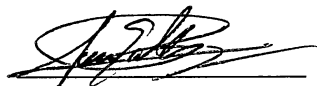
CONTRATO	NO CO1 PCCNTR 7020036
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO	REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORRUTAS DEL EL MUNICIPIO DE CHÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO CS1 2024
NIT	901894146-0
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	GILBERTO CIFUENTES TORRES
FECHA DE INICIO	3/12/2024
VALOR DEL CONTRATO	\$514 062 172
PLAZO DE EJECUCION	1 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN	27/12/2024
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	19/01/2025 al 13/03/2025
FECHA DE INICIO DE LA AMPLIACION	19/01/2025
FECHA DE REINICIO ESTIMADA	14/03/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	18/03/2025

En el Municipio de Chía, se llevó a cabo una reunión en el sitio de ejecución del CONTRATO NO CO1 PCCNTR 7020036, cuyo objeto es la señalización, demarcación e implementación de dispositivos en las vías urbanas, rurales y ciclorrutas del municipio de Chía. En esta reunión participaron el Consorcio CS1 2024, identificado con el NIT 901894146-0 y representado legalmente por el señor Luis Carlos Velosa Neisa, en calidad de contratista, y el señor Gilberto Cifuentes Torres, en su rol de supervisor del contrato.

Con la presente acta de reinicio del contrato relacionado anteriormente, dejamos constancia que las circunstancias que motivaron su suspensión han cesado completamente por lo tanto se verifican las condiciones idóneas que permiten continuar con la ejecución de las acciones faltantes para cumplir con el objeto contractual.

Con la firma de la presente acta, el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las garantías respectivas, en la misma proporción del tiempo suspendido, de conformidad con lo pactado en el Contrato respectivo.

Para constancia, se firma la presente Acta en original por los que en ella intervienen, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2 025).



CONSORCIO CS1 2024
LUIS CARLOS VELOSA NEISA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA



GILBERTO CIFUENTES TORRES
SUPERVISOR